SITUACIÓN ACTUAL DEL ESPAÑOL Y ENSEÑANZA DE LA LENGUA

Ángela Castellano Alemán Adela Morín Rodríguez

Al siglo XX debemos agradecer el nacimiento de la Lingüística como ciencia con entidad propia. Se dejan de utilizar métodos que tenían otro objeto de estudio y se define con claridad el propio de la ciencia lingüística.

La defensa de la lengua hablada y la consideración de que es su descripción el único objeto de la Lingüística representan para el estudioso un nuevo método de análisis. El interés comienza por fin a centrarse en las manifestaciones lingüísticas reales, la heterogeneidad social se ve reflejada en los actos de habla y la lengua deja de ser valorada como un cúmulo de reglas prefijadas e inamovibles.

La sociedad evoluciona y con ella cualquiera de sus manifestaciones. Multitud de estudios lingüísticos de carácter histórico o evolutivo han puesto de manifiesto las leyes que rigen la evolución de las lenguas. De igual manera la sociedad es también compleja, y en ella las divergencias sociales, generacionales o de sexo se hacen patentes. Por otro lado, desde una perspectiva geográfica, un pueblo nunca es uniforme y determinantes históricos, políticos, etnológicos, etc. deciden su idiosincrasia. Ante este cúmulo de variables las diferencias entre hablantes de un mismo código son inevitables, y defender su uniformidad un enfoque erróneo del acto lingüístico.

Esta nueva concepción del lenguaje fundamentada en la delimitación saussureana de los conceptos de lengua y habla —ya enunciados por Humboldt como ergon



y energeia— abre el camino a superaciones teóricas que ayudan a entender el proceso de la comunicación. Coseriu y su defensa de un primer grado de abstracción, que incluye no sólo el sistema sino la norma lingüística impuesta por los hablantes, completa el análisis de una realidad. A modo de ejemplo, hasta hace pocas décadas el no acceso de las mujeres a algunas profesiones impidió determinados usos, y así, no se concebían los femeninos «ministra», «jueza» hoy impuestos; sin embargo, aunque el paradigma gramatical sigue siendo el mismo, «médica» es un término estigmatizado frente a «doctora» paradójicamente libre de cualquier connotación.

El cambio lingüístico motiva, igualmente, que en un momento determinado de la historia los hablantes nos encontremos con usos «agramaticales» que se van generalizando y llevan al deterioro lingüístico. El peligro se acentúa cuando esa práctica no queda circunscrita a los hablantes menos formados lingüísticamente, sino que es frecuente encontrarla en personas de todos los estamentos. Políticos, personalidades sociales y profesionales de todo tipo tratamos con bastante indiferencia el único vehículo que nos califica como seres inteligentes.

Este deterioro lingüístico está en gran medida cimentado por los medios de comunicación capaces de hacer llegar en un instante un mensaje a millones de personas. Este mensaje tiene una forma que puede ser tomada como modelo y servir tanto para enriquecer la competencia lingüística como para empobrecerla. Nos encontramos ante un proceso de estandarización que nos aúna en todo tipo de usos lingüísticos, sean estos correctos o incorrectos.

Comienza a ser preocupante comprobar que la lengua sufre no sólo un proceso evolutivo natural sino otro, anárquico y anormativo, fruto de la desidia de todos. No debemos olvidar que cualquier código de comunicación establecido se fundamenta en el sistema lingüístico y, como decía Adam Schaff, son los signos lingüísticos los que permiten traducir e interpretar el resto de los signos.

Vemos como el español actual está plagado de usos lingüísticos indebidos que conducen a ambigüedades, confusiones y tergiversaciones en la comunicación diaria. Vivimos en un momento en que los hablantes no valoran las repercusiones que conlleva el uso indiscriminado de determinados fenómenos. Porque preposiciones mal empleadas, significados imprecisos, mal uso de un signo de puntuación, etc. pueden generar por sí solos comprensiones incorrectas en el proceso de la comunicación.

Esta situación comienza a ser alarmante cuando con frecuencia suscita manifestaciones de lingüistas y académicos e incluso de miembros de otras ramas profesionales. Así, el sociólogo Amando de Miguel, autor del interesante libro «La perversión del lenguaje» comenta (1985, p. 221) «El idioma castellano es el capital «intangible» más valioso que tenemos los españoles. Lo podemos perder o por lo menos lo podemos



malversar». En una entrevista en Cambio 16 del 16 de mayo de 1988, García Márquez formula «...veo que en materia de idioma, el español se germanizará, se anglicanizará y se afrancesará. Por otra parte, en América Latina hay un orgullo por el castellano que en España noto cada vez menos...» Igualmente, Camilo José Cela incide en el problema al afirmar en una conferencia pronunciada en el Congreso «la falta de cuidado en el empleo del idioma es una lacra de la sociedad en general».

El mundo del periodismo no podía quedar ajeno a esta preocupación. Ya en 1976 la Agencia EFE publica un manual de Estilo, conocido como «Manual del español urgente», que en 1991 ha alcanzado su octava edición, corregida y aumentada. La finalidad de esta obra queda reflejada en la siguiente cita extraída de su Prólogo «prevenir contra posibles errores lingüísticos, servir de ayuda para resolver dudas y, en un momento de gran inestabilidad idiomática como el presente, tratar de proporcionar criterios uniformes del uso de neologismos».

Un año después de la primera edición de este Manual, el diario El País publica también un libro de Estilo con una finalidad semejante.

Las sucesivas ediciones alcanzadas por ambas obras demuestran su necesidad. Si bien, inicialmente, iban dirigidas a profesionales de la comunicación, la acogida que han tenido refleja el interés que suscita este tipo de guías.

Ante esta situación es obligado preguntarnos por el planteamiento que los especialistas de la lengua tenemos sobre el tema. La enseñanza tradicional, y aun la propia de los casi ya extintos planes del segundo Ciclo de E.G.B. y B.U.P., han insistido sobremanera en unos objetivos específicamente gramaticales. Se ignora, o simplemente no se valora, la presencia de otros contenidos en estos niveles de enseñanza.

Ha habido en muchas ocasiones una interpretación tajante de la normativa para los diferentes ciclos. El error comienza al considerar que en quinto curso de la E.G.B. el alumno ya posee un dominio de las técnicas del lenguaje oral y escrito, la experiencia, en cambio, se encarga de demostrar en la mayoría de los casos una realidad diferente.

A partir de la siguiente etapa del currículum de los alumnos los conocimientos lingüísticos se centran en el estudio de los paradigmas nominales y verbales, de las categorías gramaticales y, por último, en el encadenamiento de éstas en la cadena hablada. Sucesiva y cíclicamente se repetirán estos contenidos.

¿Qué ha ocurrido con la preocupación del docente por la comprensión y producción lingüística de sus alumnos? ¿Es el conocimiento gramatical la única vía para enriquecerlos? Técnicas de expresión y comprensión como «el debate», «la exposición», «la entrevista» ...quedan olvidadas o relegadas a un tercero o último lugar; usos lingüísticos indebidos, de los que todos somos conscientes, —dequeísmo, personalización del verbo haber, fallos de concordancia— son apenas abordados y, per-



mitimos que, poco a poco, la influencia de la sociedad lingüística en la que estamos inmersos determine el uso de la lengua de nuestros alumnos.

Ya hemos aludido a los medios de comunicación, a la estandarización lingüística y a como determinados usos se fijan por la influencia de aquellos. El hablante es un ser receptivo capaz de asimilar discriminada o indiscriminadamente lo que oye, la capacidad de selección se verá determinada por su conocimiento de la lengua. No resulta fácil en ocasiones distinguir lo correcto de lo incorrecto, es exclusivamente el manejo de los mecanismos de funcionamiento de la lengua lo que lo posibilita.

Cómo un ciudadano cualquiera puede determinar en qué ocasiones el nexo correcto es «que» y no «de que», por remitirnos al ejemplo citado del «dequeísmo». Ante un fenómeno tan extendido como éste el hablante poco fuerte, con un conocimiento lingüístico pobre, no tendrá dudas, lo interiorizará y lo incorporará a su idiolecto; no ocurre lo mismo con el miembro de un sociolecto más alto, la crítica hacia este fenómeno hará mella en su seguridad lingüística y su incapacidad científica, no de usuario, derivará en oscilaciones de uso o, aún peor, en el llamado «queísmo» que ha hecho ya presencia. Ante la duda resulta más elegante un «que» prestigioso que un «de que» estigmatizado.

Es el aula el lugar idóneo para frenar estos usos indebidos y combatir la presión lingüística circundante, no parece correcto entonces esperar a lo irreversible para dar muestras de alarma.

La mayoría de los manuales para la enseñanza de la lengua recomiendan el manejo de los textos literarios como el método por excelencia para frenar estas irregularidades. Evidentemente, no es este el momento de enumerar las ventajas que aporta el dominio y desarrollo de la lectura, tanto para el incremento de la competencia lingüística como para el reconocimiento de la dimensión estética de la lengua.

La técnica mencionada es correcta, siempre y cuando no se tome con carácter de exclusividad y se haga la selección pertinente. Se continúa, aunque afortunadamente cada vez menos, escogiendo un tipo de textos totalmente alejado del interés del alumno y del momento lingüístico que vive; de igual modo, tampoco se tiene en cuenta la imposibilidad para acceder a todo tipo de técnicas literarias, con lo cual, si no logramos sincronizar estos aspectos, los resultados serán mínimos.

Sin embargo, el modelo literario, como antes decíamos, no puede ser el único y exclusivo. La lengua escrita no se rige por los mismos cánones que la hablada, y pasamos más tiempo hablando que escribiendo. ¿Por qué no enseñar las técnicas adecuadas para una expresión oral modélica? Hablantes que no vocalizan correctamente, abuso de articulaciones relajadas, entonaciones monocordes o indebidas, desconocimiento de los recursos extralingüísticos que tanto contribuyen a la comunicación oral, entre otros, son vacíos lingüísticos que también habría que considerar.



De igual manera, sería recomendable el uso de modelos orales representativos de hablantes cultos del medio dialectal del alumno. No sólo resultaría interesante como recurso didáctico sino que permitiría una valoración real de su variedad lingüística. Es penoso ir descubriendo en el aula año tras año que nuestros alumnos se consideran hablantes de segunda categoría, fundamentada esta apreciación en una casi generalización de los hechos de habla. Una visión clara de las diferencias sociolingüísticas existentes en una comunidad aclararía esta situación y, paralelamente, reflejaría que son las limitaciones en el manejo de la lengua las que marcan la disparidad entre los hablantes y no las variantes geográficas propias de cada comunidad.

Esta serie de reflexiones, que hemos venido esbozando sobre la situación actual de nuestra lengua, tiene un complemento en el producto de una encuesta realizada a ciento veinte alumnos del primer curso de Filología de la Universidad de Las Palmas. Se centra en la autovaloración del manejo de la lengua que han logrado alcanzar después de un aprendizaje progresivo de la misma.

Dos de las cuestiones iban dirigidas a la practicidad de las técnicas de expresión oral y escrita desarrolladas en los estudios no universitarios. Un 70% del alumnado considera que las concernientes a la expresión oral no han sido trabajadas, frente a un 30% que sí recibió este tipo de enseñanza. Paralelamente, un 88% manejó las técnicas propias de la lengua escrita y un 12% estima lo contrario.

La formación gramatical destacó prioritariamente con un 98%, dato que ratifica la rotunda presencia que tiene en la enseñanza tradicional de la lengua, tal como hemos apuntado en nuestros comentarios.

La insistencia en el estudio de los mecanismos gramaticales, en detrimento del aprendizaje del manejo lingüístico, estuvo avalada por la verificación del casi desconocimiento de los usos incorrectos propuestos.

Otra de las preguntas planteadas determinó que se consideran lingüísticamente seguros y fuertes un 62% de los informantes, de los que el 78% lo son en expresión escrita y el 22% restante en expresión oral. Estos resultados mostrarían que el dominio alcanzado en la lengua escrita está en consonancia con la enseñanza recibida. Sin embargo, paradójicamente, un 77.5% considera que la exposición de contenidos en los exámenes está condicionada por sus limitaciones en la expresión escrita.

Ante estos datos contradictorios habría que cuestionarse si en realidad son hablantes fuertes en el uso escrito de la lengua, o simplemente si las horas invertidas en esta parcela les hace perder objetividad en el análisis de sus capacidades lingüísticas.

Por último, deseamos subrayar que con esta encuesta sólo se pretendía conocer el dominio lingüístico que los propios alumnos creen poseer e, igualmente, intentar valorar si éste se corresponde con la enseñanza recibida. Del análisis efectuado se infieren las siguientes conclusiones:



- 1. La enseñanza de la lengua es concebida en el Bachillerato, mayoritariamente, como aprendizaje de la Gramática.
 - 2. Se trabaja la lengua escrita en detrimento de la oral que apenas es contemplada.
- 3. El abuso de expresiones lingüísticas actuales y frecuentes como: «en base a», «a nivel de», «asunto a tratar» no es reconocido por la mayoría de estos universitarios.

Por todo ello, pensamos si, dado que el aprendizaje de la lengua es cíclico y progresivo, no sería éticamente obligatorio facilitar al alumnado un hábil manejo de su sistema más que proporcionarle una profunda información sobre parcelas de su funcionamiento. Porque, cuántas cosas manejamos a la perfección sin adentrarnos en un dominio de su estructura, de hecho estamos invadidos por máquinas de gran utilidad de las que exclusivamente somos manipuladores más o menos diestros. En definitiva, no todos los alumnos accederán a la enseñanza universitaria, aunque todos tendrán que enfrentarse a los avatares de la vida, y, para ello, el hábil manejo de la lengua, tal como decíamos más arriba, representará una herramienta irreemplazable.

Afortunadamente, en el momento actual nos enfrentamos a un importante cambio del Sistema Educativo que exige un replanteamiento de la enseñanza de la lengua, cuyas directrices son favorables al tipo de enseñanza que hemos venido planteando. El «Libro blanco para la Reforma del Sistema Educativo» no puede ser más explícito, al terminar la Secundaria Obligatoria el alumno debe estar capacitado para (1989, p. 120) «comprender y producir mensajes orales y escritos con correccción, propiedad, autonomía y creatividad…»; y debe ser capaz al finalizar el Bachillerato de (p.141) «emplear de forma fluida y coherente la lengua oral y escrita».

Entendemos que esta reforma nos impone, pues, una ardua tarea y será, únicamente, con la participación de todos los que estamos implicados como podrá llegarse a una solución satisfactoria.



BIBLIOGRAFÍA

AGENCIA EFE: Manual del español urgente, Madrid, 1991 (8ª edic. corregida y ampliada).

EL PAÍS: Libro de Estilo, Madrid, 1990 (4ª edic.). M.E.C.: Libro blanco para la Reforma del Sistema Educativo, Madrid, 1989.

MIGUEL, AMANDO DE: La perversión del lenguaje, Madrid, 1985.